



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 17 de octubre de 2018

18:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 11 de octubre de 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 19 de septiembre de 2018.

#### 2. PARTE RESOLUTIVA

##### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 1042197 presentada por D. Carlos Manuel Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando Instar a la Policía Municipal para que, al menos, de 06:30 a 09:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, esté presente en la rotonda de Canillejas, con el fin de dirigir el tráfico y evitar los colapsos que día a día se producen.

Punto 3. Proposición nº 1042274 presentada por D. Ángel Cebada Pulpón, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible que acometa el arreglo de la acera de la Avda. de Arcentales, al final del Parque Paraíso, en su margen izquierdo, que está muy deteriorada.

Punto 4. Proposición nº 1044056 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando Instar al Área correspondiente para que, a la mayor brevedad, acometa un plan de choque para la mejora y adecuación de las aceras, pavimento y calzadas del Barrio El Salvador.

Punto 5. Proposición nº 1044069 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando que se inste al Área correspondiente para cambiar de lugar los contenedores de basura situados en la Avenida de Canillejas a Vicálvaro, 70, porque dificultan la visibilidad en la salida del aparcamiento del polígono "H" para incorporarse a dicha Avenida con el consiguiente peligro de colisión.

Punto 6. Proposición nº 1044083 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando :

1. Que la Junta Municipal de San Blas-Canillejas organice un acto de celebración que incluya la lectura de la Constitución, garantizando la información y la participación a través de los medios habituales de difusión de los actos organizados por la Junta Municipal.
2. Que la Junta Municipal invite y coordine con todos los colegios, institutos y asociaciones del Distrito de San Blas-Canillejas su participación en el acto de celebración organizado por la Junta.
3. Que para esta fecha se haya instalado en la fachada de la sede de la Junta Municipal del Distrito la placa en reconocimiento a la Constitución de 1978, en cumplimiento del Acuerdo adoptado por este Pleno, en diciembre del 2015.

Punto 7. Proposición nº 1045220 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que se inste al Área correspondiente la instalación de más aparcamientos para bicicletas en la zonas de principal concurrencia del Distrito, con la finalidad de facilitar los medios alternativos de transporte.

Punto 8. Proposición nº 1045234 presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que se inste al Área correspondiente la adecuación de los bordillos de los pasos de peatones situados en la calle Deyanira, en la Carretera de acceso a la estación de O'donell y en la calle Once, todos ellos ubicados en la proximidades del centro de atención primaria de Las Rejas, con el fin de eliminar barreras arquitectónicas.

Punto 9. Proposición nº 1045250 presentada por Dª Eva María Sánchez Rivera, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando solventar los problemas del marcador principal y dotar lo antes posible, al Polideportivo San Blas de la Instalación de un marcador de 24 segundos, exigido en ciertas categorías.

Punto 10. Proposición nº 1045263 presentada por Dª Eva María Sánchez Rivera del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que se inste al Área correspondiente un cambio de ordenación del tráfico en la calle Arrastaria, que permita el giro a la derecha desde C/ Samaniego, y dé a nuestros vecinos la posibilidad de bordear el CC. Plenilunio por su otra linde, evitando los atascos que se producen a las entradas y salidas de los aparcamientos de los distintos centros comerciales.

Punto 11. Proposición nº 1045276 presentada por Dª Paloma López Añover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al órgano correspondiente para que el camión o los operarios del servicio de recogida de basuras bajen a recoger los cubos de la residencia de mayores Orpea, evitando así que tenga que subirse una rampa con mucha pendiente.

Punto 12. Proposición nº 1045294 presentada por Dª Paloma López Añover, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que se localice una ubicación para las casetas distinta a la C/ Néctar en las próximas fiestas patronales de Nuestra Señora La Blanca de 2019.

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito**

Punto 13. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de septiembre de 2018.

#### **Comparecencia**

Punto 14. Comparecencia nº 1034601 solicitada por Dª Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, con el fin de que la Presidenta de San Blas-Canillejas informe sobre el empeoramiento del estado de la limpieza y mantenimiento de las zonas verdes del Distrito.

#### **Preguntas**

Punto 15. Pregunta nº 1034628 presentada por Dª Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué situación se encuentra el Convenio entre la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid para proceder a la cesión de la parcela que permita la construcción de un Instituto en Las Rejas.

Punto 16. Pregunta nº 1034655 presentada por Dª Sonia Conejero Palero, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué medidas, más allá de la presentación del recurso de casación, piensa tomar el Ayuntamiento de Madrid, para dar cumplimiento al contenido de la sentencia nº 593/2018 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, referida a la Modificación Puntual del PGOU relativa al Área de Ordenación Especial 00.08 "Parque Olímpico-Sector Oeste" y el Área de Planeamiento Específico 20.14 "Estadio de la Peineta"

Punto 17. Pregunta nº 1042235 presentada por Dª Sonia Conejero Palero del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuándo tiene previsto la Junta Municipal devolver el marcador de 24 segundos, que se llevaron del Polideportivo de San Blas para reparar en diciembre de 2017, y cuál es la previsión que tienen para revisar la consola.

Punto 18. Pregunta nº 1044001 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer cuál es el grado de cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Pleno de Junta Municipal de San Blas-Canillejas.

Punto 19. Pregunta nº 1044028 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer en qué situación se encuentran las gestiones para resolver los problemas de acceso a su vivienda de los vecinos afectados por el grave incendio que se produjo en un piso ocupado de la calle Canal del Bósforo 72.

Punto 20. Pregunta nº 1044048 presentada por D. Juan José Arriola Álvarez, del Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer en qué fechas está previsto el inicio y la finalización de las obras para la construcción de la piscina interior y la reparación del pabellón circular del Polideportivo de San Blas.

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS**